

Guayaquil, 7 de Abril del 2017

Sres. ACCIONISTAS

KINGRIVER S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a vuestra distinguida consideración el siguiente informe sobre análisis realizado al Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2016, la cual luego de las pruebas y conciliaciones se ha determinado lo siguiente:

1.- Las ventas servicios han sido analizados en su totalidad a las normas contables, no habiendo detectado diferencia alguna en cuando a su ejecución y cancelación de las mismas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y lo relacionado a mi competencia.

De los señores Accionistas

Muy atentamente,



ALEX ECHEVERRIA

C.C. 0920145059

COMISARIO PRINCIPAL